

Sviluppo sostenibile e inclusione sociale: l'importanza del rispetto della diversità culturale tramite l'esercizio della cittadinanza

*Silvio Pinto Ferreira Junior**

Riassunto

Questo articolo si propone di presentare l'importanza della valorizzazione della cultura, nel contesto della crescita e dello sviluppo sostenibile, dopo l'incontro delle Nazioni Unite in Brasile, che divenne noto come ECO-92, e come la cultura è stata inserita negli impegni presentati nella Agenda 21 globale e locale. Oggi più che mai, i paesi si stanno rendendo conto che il riconoscimento dell'identità culturale della loro società è un elemento chiave per qualsiasi tipo di trasformazione economica, sociale o ambientale, e che l'integrazione di queste sfere sarà possibile solo se si guarda alla necessità dell'inclusione ed alla pratica di cittadinanza, in modo da poterne rispettare la diversità.

Questo articolo vuole anche sottolineare l'importanza del patrimonio culturale dei popoli, della società, dei gruppi e delle comunità ed in che modo essi possano trarre vantaggio da politiche pubbliche, realizzate per garantire la libertà della società di esprimere la sua cultura in tempi di globalizzazione. Vivendo un ambiente dove c'è armonia fra i tre pilastri dello sviluppo sostenibile (ambientale, economico e socio-culturale), potremo raggiungere una società più giusta, più sicura, più inclusiva e, comunque, con una migliore qualità della vita.

Résumé

Cet article se concentre sur deux aspects : 1) la valorisation de la culture après le Sommet de la Terre à Rio (ECO-92) dans un contexte de croissance et développement durable ; 2) la culture parmi les engagements de l'Agenda 21 global et local.

Aujourd'hui plus que jamais, les pays se rendent compte que la reconnaissance de l'identité culturelle de leurs sociétés est un élément clé de transformation en tout genre (économique, social ou environnemental). Il est également clair que l'intégration de ces aspects ne serait possible que sur la base de l'inclusion sociale et de la pratique de la citoyenneté, afin de respecter la diversité.

Dans cet article, l'auteur veut aussi mettre en évidence l'importance du patrimoine culturel des peuples, des sociétés, des groupes et des communautés et les moyens de profiter des politiques publiques mises en œuvre pour garantir la liberté des sociétés d'exprimer leur culture à l'époque de la mondialisation. Pour une société plus juste, plus sûre, plus inclusive et avec une meilleure qualité de vie, il est primordial de favoriser un état d'harmonie parmi les trois piliers du développement durable (environnemental, économique et socio-culturel).

Abstract

The objectives of this article are the following: 1) to present the importance of the valorisation of culture in the context of growth and sustainable development after the Earth Summit ECO-92 (Rio de Janeiro, Brazil); 2) to discuss the insertion of culture in the Agenda 21 Global and Local Commitments, taking the example of the city of São Paulo in Brazil.

Today, more than ever, countries perceive that the recognition of cultural identity of their societies is a basic element of any type of transformation – economic, social or environmental. It is clear as well that the integration of these aspects will only be possible on the basis of social inclusion and exercising citizenship, in order to respect diversity.

This article also points out the importance of cultural tradition of people, society, groups and communities as well as the modalities of taking advantage of public policies that could be created to guarantee the freedom of the society in revealing and expressing its culture in the times of globalisation. Living in an environment where these three pillars of sustainable development should be brought in harmony, we could achieve a fairer, safer, more inclusive society and have a better quality of life.

* Sociólogo, profesor del programa de maestría en Medio Ambiente Construido y Patrimonio Sostenible de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Federal de Minas Gerais (Brazil), Profesor de la Universidad Cruzeiro do Sul y Estácio de Sá de São Paulo, investigador del Laboratorio de Estudios sobre la intolerancia de USP y del Observatorio de las Metrópolis de PUC-SP, Vicepresidente de la ONG SDESA Colibri.

1. Contextualización.

La temática “sostenibilidad” constante en cualquier discusión que promueva el desarrollo en la actualidad, no deja de abarcar por veces de modo dudoso, o a lo mejor cuestionador, ideas que en su todo se contrastan, crecimiento económico, preservación ambiental, inclusión social, protección del patrimonio cultural y respeto a la diversidad, presentes en los encuentros nacionales e internacionales impulsados a debatir caminos alternativos a que se logre un desarrollo menos predatorio, menos excluyente y menos unilateral, a que se nombra “Desarrollo Sostenible”

La ampliación de la noción del término ‘participación social’ se concreta a la medida que, se hace más notorio después de los 90, se la amparan y la institucionalizan y cede espacio a la democracia participativa hacia la defensa de los intereses colectivos e interfiere directamente en la elaboración de políticas públicas. A priora salta la vista la cuestión: ¿Cómo se estimula el Desarrollo Económico en un escenario de intereses tan conflictivos?

De un lado las empresas anhelan por el liderazgo de mercado, compiten, se modernizan, y desde ahí se las atacan y se las consideran predatoras, por otro lado, el consumidor, exigente, busca productos cada vez más modernos, compactos, eficientes, económicos y al menor coste posible. Las políticas públicas se adaptan al contexto y hacen un sinfín de debates de modo a atender los intereses políticos-económicos locales, sin descuidar a los intereses colectivos, en estos momentos el objetivo “Desarrollo Sostenible” se convierte en algo utópico, vulnerable a las críticas y desacreditado.

Si se toma como base los intereses de ambos y se los confronta, el discurso será sinfín, sin embargo, el referente propone un análisis sobre la importancia de la valorización de la identidad cultural del individuo con su entorno, como tendencia a la transformación social positiva, e identificar por medio de esta perspectiva la posibilidad de transformación autónoma que le saque el enfoque de los exhaustivos debates, seminarios, fórums y conferencias que crean expectativas de cambio sin plazo determinado, sin compromisos en concreto de parte alguna, donde se genera un sentimiento de frustración e impotencia frente al problema “Global” que se aleja a la responsabilidad individual – en otras palabras, si la responsabilidad es de todos, luego vuelve a ser de nadie – es lo que uno se da cuenta. Eso lo empeora si se propone un análisis de los resultados y/o las actuaciones eficaces de los países participantes de los encuentros, para que se cite algunos: Clube re Roma (1968), Funex (1971), Estocolmo (1972), Brundtland (1987), Conferencia de la Cumbre Eco 92 (1992), Kyoto (1997) y Copenhague (2009).

2. La paradoja del desarrollo sostenible.

Una de las cuestiones que más intrigan, eje de discusión entre economistas, sociólogos, ambientalistas, etc. es el propio término “Desarrollo Sostenible”.

En líneas generales, se dice que “Desarrollo Sostenible” es el aumento de la calidad de vida de modo a que se satisfaga las necesidades actuales sin el comprometimiento de que hagan lo mismo las futuras generaciones.

Esta definición apunta para el ideal del desarrollo armónico donde se involucra ecología y economía

que se contrasta a su raíz económica positivista, en el cual el término “desarrollo” se vincula a la idea de proceso cuya finalidad está en promover el bienestar humano. El concepto es en su esencia antropocéntrica al momento que se toma el hombre como fin y la naturaleza como medio o instrumento. El concepto de sostenible, al contrario, tiene raíz ecológica y se vincula a los movimientos ambientalistas contestatarios nacidos a los 60 en EEUU y Europa y que se expandieron por todo el mundo, de ahí que el concepto de “sostenible” o “sostenibilidad” es ecocéntrico.

Para el filósofo Edgar Morin, la ecologización del pensamiento, exige la reflexión sobre la capacidad de expansión de los horizontes geográficos de modo a englobar todo el planeta y dejar que el hombre se haga cargo de toda responsabilidad de conservar la diversidad y que haga del “desarrollo sostenible”, independiente de las contradicciones del término, el ideal ético, cuya única preocupación sea el futuro de la humanidad

Igualdad, equidad y solidaridad, para el economista Ignacy, se insertan en el concepto de desarrollo, con consecuencias de largo alcance a que el pensamiento económico sobre el desarrollo se distingue del economicismo reductor¹.

La reducción de la desigualdad social, oportunidades laborales y respeto a la diversidad son los caminos favorables para que uno piense en sostenibilidad, ya que conllevan en si distribución de renta, reducción de la pobreza, dignificación del hombre y la rehabilitación de su carácter corrompido, en una visión más amplia, por el individualismo causado por la sociedad industrial.

En los últimos años se pensó la sostenibilidad y se la subdividió en muchas dimensiones, entre ellas, ambiental, económica, cultural y social.

La calidad de vida como eje principal es el objetivo fundamental propuesto por el desarrollo sostenible. Se prioriza a tratar los principios fundamentales para que el ser humano en su convivio social pueda vivir en paz y armonía, donde se subraya los principios de igualdad, respeto, valorización de la alteridad, indispensables a generar seguridad (física y social) y el ejercicio pleno de la ciudadanía. Para esto, el enfoque principal se lo dará a la tendencia de la dimensión sociocultural de la sostenibilidad.

3. Sostenibilidad: La dimensión social.

La dimensión social de la sostenibilidad se basa en los principios éticos de la solidaridad compartida entre generaciones, a la que nos remete a la labor en escalas múltiples de tiempo y espacio con completo cuidado en la distribución de esfuerzos de manera a no existir concesión de ventajas al hombre de hoy, tampoco para el crecimiento ambiental destructivo, pero socialmente benéfico o al crecimiento ambiental benéfico, más socialmente destructivo².

Una de las cuestiones más urgentes al día de hoy y señalada desde hace mucho por Durkheim, además de la importancia de la solidaridad, es la valorización del carácter. Para él, una sociedad corrompida es una sociedad enferma, en otras palabras, para que se viva en armonía es indispensable que se refuercen los valores éticos y morales, de ahí la importancia de la familia, del trabajo y de la identidad cultural a que se debe preservar e valorarla.

¹ Sachs I., *Desarrollo: incluyente, sostenible*, Rio de Janeiro, Garamond, 2008, p. 14.

² *Ibidem*, p. 15.

Según el sociólogo Richard Sennett, la sociedad posindustrial restableció estos valores. Por cuenta de un futuro incierto y de la extrema sensación de inseguridad, en un panorama de la vida moderna que cambia muy rápido sin que el hombre esté preparado, resultó una búsqueda inmediatista de seguridad sea en el trabajo, finanzas, en las más variadas relaciones, etc.; Como la inseguridad es grande y a la vez el tiempo muy limitado, se dejaron los valores virtuosos y se eligió la “flexibilidad” como palabra clave de esta nueva orden, tan solo por cuestiones de sobrevivencia.

Es poco probable que el hombre moderno con miedo a los cambios, individualista, competitivo por naturaleza y consumista, tenga una visión más allá, armoniosa, y comprometida con el planeta y son las futuras generaciones. Lo que se da cuenta en el carácter del hombre moderno es una esencia egoísta, no porque le va al fondo, sino por una cuestión de sobrevivencia que obedece a los patrones de la sociedad capitalista actual. ¿Cómo percatarse del todo si el hombre siquiera comprende las transformaciones del presente? ¿Cómo se llega a pensar de manera global y preocuparse por las futuras generaciones si el hombre va inseguro? Sennet evalúa como el hombre de hoy no está preparado para arriesgarse, con miedo al fracaso, desechable, el autor describe el escenario competitivo del trabajo y muestra la necesidad natural que el hombre tiene de criar vínculos y la dificultad que encuentra para adaptarse a la superficialidad de las relaciones donde quiera que existan ellas:

“Lugar no más es que geografía, un sitio para la política; mientras comunidad evoca las dimensiones sociales y personales de lugar. Un lugar se convierte en una comunidad cuando la

gente suele utilizar el pronombre “nosotros”. Para que se hable de esta manera es necesario un vínculo privado, aunque no local; Un país construye una comunidad si en él la gente traducen creencias y comparten valores en prácticas cotidianas concretas. Rousseau es el primer escritor moderno a entender como el funcionamiento de la política se basa en estos rituales de la vida diaria, o sea como la política depende del sentido “nosotros”. Una de las consecuencias no pretendidas del capitalismo moderno es que fortaleció el valor del lugar y deseo de comunidad. Todas las condiciones emocionales que se estudia en el lugar de trabajo fomentan ese deseo; la incertidumbre de la flexibilidad, la ausencia de confianza y compromisos con raíces fundas; la superficialidad de trabajo en grupo y sobre todo, el espectro de que se hace nada de nosotros en el mundo, de no obtener ramas en el trabajo. Esas condiciones reunidas hacen que la gente busque otros vínculos”³.

La identidad que el hombre crea con su entorno, sus lazos que lo vinculan al medio ambiente es que lo van a estimular a la transformación positiva. En la visión local es indispensable que haya el interés particular para que exista la transformación.

El individuo contemporáneo necesita rever sus valores para profundizarse en el discurso “global”, lo que le aleja de la retórica acerca del planeta sostenible y lo acerca a la necesidad personal de transformación positiva hacia su vida. Es el involucramiento con su entorno, la convivencia pacífica y las relaciones interpersonales que harán eco positivo hacia el “desarrollo sostenible”.

4. Lo importante de las tradiciones culturales en el contexto de la globalización.

La globalización, en líneas generales, no está pensada como un proyecto o iniciativa de gobierno o Estado, sino un grande mercado formado por entidades públicas y privadas que comandan y controlan hegemonícamente el mercado empresarial mundial. Adquirió forma después de la segunda guerra mundial, se remodeló con la caída de la URSS (Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas) y del régimen socialista, donde se consolidó el sistema capitalista representado por EEUU.

Milena Petters Melo describe la globalización como el “fenómeno que se relaciona con las más variadas dimensiones de la sociedad, económica, política y cultural y se concluye por procesos diferenciados. Debida a esa complejidad y lo mucho que se recurre al término, aun se debate sobre las más variadas interpretaciones pertinentes a la globalización está abierto, porque tiene como su principal rasgo la multidimensionalidad con pilares en elementos que se contradicen y que se traducen en la dicotomía: global/local, universalismo/particularismo, identidad/diferencia, libertad/poder”⁴.

“Un fenómeno no actual, sin embargo que se intensifica después de las dos últimas décadas del pasado siglo. Procesos que se caracterizan por la mundialización de la economía, la volatilidad del capital, la transnacionalización y precariedad de las relaciones laborales, la redefinición

paradójica del Estado (que se debilita como promotor del bien estar social, sin embargo que debe de hacerse fuerte con el propósito de adaptarse a las realidades nacionales frente a la nueva orden económica mundial y a los nuevos trazos de la política internacional), la desreglamentación de derechos, la velocidad de las informaciones, el relativismo de la concepción de espacio y tiempo (ante las innovaciones tecnológicas de la informática y telecomunicaciones permiten la visualización de la simultaneidad de eventos que pasan en todo el mundo y confunden la percepción del real y del virtual), la internacionalización de los problemas ecológicos, entre muchos otros factores”⁵.

Si de un lado las grandes potencias se consolidan y defienden sus mercados, al otro lado, débiles, muchos países no logran seguir la velocidad de las transformaciones, sea porque no se encuentran a un nivel de industrialización competitivo, sea porque aun no solucionaron conflictos internos: políticos, religiosos, económicos, y con esto quedan al margen de la exclusión social. Lo negativo de la globalización es la desigualdad social que generó el desempleo, la dependencia económica de muchos países y el gran flujo migratorio.

En tan solo un siglo se invirtió el movimiento humano. Hasta la mitad del siglo XX, la mayor parte del contingente de emigrantes partían de Europa hacia Brasil, EEUU, Australia, Argentina, etc. En las últimas décadas, son los países europeos, víctimas de los inmigrantes. Hoy día hay una nueva invasión: europeos versus países en desarrollo (Brasil, México, India, China y Rusia).

³ Sennett R., *La corrosión del carácter*, Rio de Janeiro, Record, 2011, p. 165.

⁴ Petters Melo M., *Inmigración y relaciones interculturales en el contexto de la globalización. Entre igualdad y diversidad, las nuevas fronteras de la democracia*, 2008 (Síntesis del curso de formación para las Asistentas sociales del Ayuntamiento de Nápoles, promovido por Formez en mayo de 2005).

⁵ *Ibidem*, p. 3.

Europa tras la Segunda Guerra Mundial, con el dinamismo económico y la constante necesidad de mano de obra laboral, hicieron que este problema no tuviese las mismas dimensiones que hoy día. De ahí que se puede decir que la inmigración aquellas fechas se convertían en solución, sin embargo hoy, los mercados saturados, la intensificada competencia con el propósito de conseguir trabajo y la tecnología responsable por la disminución de los puestos de trabajo, hace que se mire al inmigrante como invasor.

Sin mucha experiencia, estos países, buscan maneras de frenar el flujo inmigratorio, con el intento de proteger su economía. Queda claro la falta de preparo para tratar la situación e hiere los principios de la defendida democracia.

En la actualidad, una de las grandes preocupaciones de Europa es: ¿Qué hacer con el inmigrante? Lo que lleva al análisis del verdadero contexto de la ciudadanía. ¿Qué valor tiene la identidad cultural? ¿Cómo tratar la multiculturalidad y la diversidad? Por tratar anteriormente de cuestiones como estas, Brasil podrá aportar soluciones a los países que no consiguen controlar el tema. Lo enseña Levy Strauss:

“En la era de la mundialización, donde la diversidad externa va hacerse cada vez más pobre, es indispensable que se mantenga y preserve la diversidad interna de cada sociedad, gestada por cada grupo social y subgrupos humanos que la constituyen y que la desarrollan, cada uno, diferencias a las cuales se atribuye la máxima importancia. A cierta medida, la diversidad cultural podrá al menos mantenerse y estimularse por la preservación de las especificidades culturales de los diferentes grupos

sociales: Como existen bancos de genes de especies vegetales con el fin de que se evite el empobrecimiento de la diversidad biológica y el enflaquecimiento del medio ambiente terrestre, es indispensable que se conserve como mínimo la memoria viva de las costumbres, las prácticas y conocimientos insustituible con el propósito de que no se comprometa la vitalidad de la sociedad y para que ellas no desaparezcan. Es la diversidad quien debe de salvarse y no el contenido histórico que cada época le atribuyó y que nadie lo sabrá perpetuarlo por más allá de ella misma. La nueva legislación brasileña abre vías que le servirán como inspiración para toda la comunidad internacional”⁶.

A la misma dirección, Petters Melo describe que la evidente diversidad que experimenta Europa como resultado de los procesos de globalización no es algo nuevo para Brasil. Como lo aclara el ex ministro de la cultura Don Gilberto Gil: En Brasil, ya conocíamos esta mezcla desde hace mucho, justo porque el país se construyó por el mestizaje de razas y culturas, ondas de inmigrantes de varios países, migraciones internas intensas, etc. La mezcla hace parte de nosotros, de ahí viene la riqueza cultural”. (...) Antes de Tropicália, observa Gil, los candidatos a tropicalistas se encontraban inmersos, de nacimiento, en esta mezcla natural, en esta rica sopa de cultura. Si se toma el pulso del tiempo, se decidió hacer laboratorio en cual se cruzó de modo intensivo, el samba-tradicional, la “bossa-nova”, el jazz, el rock y la música pop internacional. “Se trataba de aprender la cultura como entidad fragmentada,

⁶ Lévi-Strauss L., “El Patrimonio Inmaterial y Diversidad Cultural: El Nuevo Decreto para la Protección de los Bienes Inmateriales”, in *Revista Tempo Brasileiro*, n. 147, 2001, p. 27.

como un conjunto plural de elementos para los cuales nosotros buscábamos una interlanguage”⁷.

Si se toma como base la experiencia de conmemoraciones del “año de Brasil” en Francia, Petters Melo hace un análisis del pensamiento del Ministro Gil:

“De este modo, segundo el ministro, Brasil llegó antes que Europa a una respuesta cultural a la globalización. Sin entablarse en la modernidad, Brasil alcanzó de inmediato la posmodernidad. Al contrario de las antiguas potencias coloniales – Francia, Inglaterra, Portugal y España – que se vieron obligadas a modernizarse para mantener el ritmo (o al menos se intentó) la potencia económica americana, Brasil que debería de seguir este camino no lo pudo hacer. De ser colonia, excluido de la vía de la modernidad, Brasil experimentó los primeros frutos de lo que aun no se llamaba ‘pos modernidad’”⁸.

Muchos países hacen leyes y medidas restrictivas contra la inmigración y por la manera como la vehiculan en los medios de comunicación, desarrollan una sociedad xenofóbica, prejuiciosa e intolerante y agravan el problema. Para los países que consideran una amenaza la inevitable presencia de la cultura extranjera, al contrario de fomentar la intolerancia, los medios de comunicación en trabajo con el Estado podrían concientizar la sociedad sobre el valor del inmigrante en lo que se refiere a su conocimiento y aporte a la sociedad. Debería de caminar juntos con acciones relativas al registro de manifestaciones culturales, no solo para su

⁷ Petters Melo M., “Tupi or not Tupi? Entre modernismo, tropicalismo y posmodernidad: un breve ensayo sobre la identidad en Brasil”, in Bagnati C. (a cura di), *Modernismo, tropicalismo e tropicus mundi*, Università degli Studi di Napoli “L’orientale”, Napoli, 2007, p. 128.

preservación, sino para su valorización, esta también se refleja en la autoestima del ciudadano que se concientiza de lo importante e de la eficaz contribución en la sociedad, haciéndola así atenta a las “interferencias dañinas”.

Desde el Renacimiento, se comprendió que civilización alguna puede pensar sobre sí misma, si no dispone de una u otra que le pueda servir de elemento de comparación. Para que se conozca y comprenda su propia cultura, hace falta verla desde la perspectiva del otro, confrontar nuestras costumbres y creencias con aquellas de otros tiempos y de otros lugares”⁹.

Muchos países desarrollados ven el mestizaje, o la influencia de otras culturas, o por bien decir la presencia del otro como amenaza a su propia identidad cultural. También se considera como mala influencia todo y cualquiera tradición cultural que venga a aportar ello. Esto se lo lleva a la pregunta ¿A qué nivel de civilidad se encuentra uno? ¿Qué rumbo se le da la globalización a la nueva concepción de mundo moderno? Se plantea el tema pero no se las abordarán en este trabajo. Sin embargo vale apuntar la contribución de Petters Melo cuando hace un análisis del Tropicalismo:

“El tropicalismo tan solo existió porque habían condiciones favorables. “ Lo creíamos”, lo comenta Gil cuando hace referencia a la época de la Tropicália, “el poder cultural de la gente depende de su capacidad de digerir la realidad global y a la vez imponer su singularidad”. El verbo “digerir” remite a la fuente que no explica Gil, pero queda claro: Oswald de Andrade y la antropofagia (...). En el manifiesto Antropófago, Oswald de Andrade lo hacía público: Solo la

⁸ *Ibidem*, p. 129.

antropofagia nos une, sea socialmente, económicamente o filosóficamente” (...) Con la revolución de 1964, el Tropicalismo se apropió de las ideas del Manifiesto Antropofágico de Oswald de Andrade e hizo hincapié en la necesidad de transformar las influencias extranjeras en producto nacional” (2007:133).

Sin embargo, hablar de tradiciones culturales en tiempos de globalización pone en evidencia todo el contraste entre lo tradicional y lo moderno, valores y visiones del mundo.

5. Lo tradicional y lo moderno.

La idea de lo tradicional de manera general, se la asocia a unas cuantas cualidades y se la clasifica como positiva bajo la mirada “moderna” y un tanto cansada. Entre ellas: el pasaje del tiempo más lento; el universo de las relaciones sociales personales y el tratamiento cara a cara donde los mecanismos de control social se hacen de manera informal; las formas de comunicación que privilegian la oralidad en algunas veces más directa; la participación más restricta de los medios de comunicación de masas en el proceso social.

La idea de lo moderno, todo al contrario, se asocia a un pasaje del tiempo acelerado; a un ritmo intenso y muchas veces vertiginoso de cambios; las relaciones sociales impersonales; a la ampliación e intensificación de la circulación monetaria y a la presencia más intensa de las formas de comunicación de masas. Está bastante bien destacar, en el seno de este conjunto, características a las cuales se está de acuerdo en clasificarlas como “positivas”: el universo de valores democráticos con valerosas ideas de

ciudadanía y derechos humanos, donde se intenta como mínimo adaptarse al contexto actual.

Es común que se encuentre los aspectos “moderno” y “tradicional” integrados en un mismo proceso sociocultural¹⁰.

La presencia y la compenetración de tradiciones culturales distintas, aunque en países de cultura consolidada, como Francia, provocan movimientos que se reducen a lo que se señala “desterritorialización de la cultura”, no hay dudas que la amplitud en el concepto de patrimonio cultural contribuye de modo a acercar las políticas culturales en los contextos interétnicos, interreligiosos y heterogéneos por el cual que se caracterizan las sociedades contemporáneas.

En el ámbito de las políticas internacionales y nacionales aun existen instancias de crítica y control sobre las cuestiones y situaciones que se relacionen a la protección del patrimonio cultural. Organismos internacionales como UNESCO y la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), y organismos nacionales como ministerios, secretarías, centros y fundaciones de cultura, universidades, programas y proyectos específicos, están ideal y potencialmente, volcados hacia amparar las culturas tradicionales y los bienes referenciales para las identidades colectivas; hacia la garantía de las condiciones de vida, de trabajo y de los derechos plenos a la gente y comunidades productoras de este patrimonio.

A lo largo del pasado siglo, en medio a otros tantos problemas los recursos a que se destinaron a este fin no fueron suficientes, sin embargo, se implementó muchas políticas y programas y algunos resultaron exitosos. Lo que no deja de

⁹ Lévy-Strauss, *op. cit.*, p. 27.

¹⁰ Cavalcanti, 2001, p. 69.

emocionar ante al alarmante cuadro de desigualdades sociales, intolerancia étnica y subordinación sociocultural que se presenta en este inicio de siglo XXI.

Esta situación señala una vez más, la urgencia del reconocimiento y respeto a las diferencias culturales; la necesidad de garantizar sitios de tradiciones que establezcan la autenticidad cultural, visión de mundo e identidades socioculturales autónomas, pero no impeditivo a las instancias de la vida en que exista mayor o menor integración colectiva al “modo de vida moderno”. Equiparar la conservación de la pluralidad cultural y supresión de desigualdades sociales parece establecer unas de las grandes cuestiones a que debe de enfrentar la sociedad humana en el inicio del siglo XXI.

En el mundo actual, se vive más a menudo situaciones de interculturalidad, en escenarios en que los más variados sistemas culturales se cruzan y se compenentran. En estos mismos escenarios, se hacen obsoletas las teorías de “contacto cultural”, no es tan solo demarcar donde están las huellas de confronto entre culturas desarrolladas por separado, sino observar que los grupos se apropian de modo desigual de los elementos de las más variadas sociedades, donde se obtiene lo que nombra Canclini, proceso de hibridación¹¹. Otros prefieren utilizar el término transculturalismo para definir los procesos resultantes de la simbiosis cultural: El transcultural no es la combinación de elementos que antes eran intactos, ya que estos elementos son productos transculturales, se puede decir, nunca en la historia cultural del mundo se podrá

encontrar un elemento que no haya pasado por una u otra transformación cultural”.

El término transcultural se puede aplicar también a las relaciones entre grupos distintos en una misma sociedad, dado que en ellas mismas coexisten grupos titulares de una pluralidad de tradiciones demarcadas desde distancias sociales, diferencias étnicas, religiosas y ocupacionales. A los que ultrapasan esa frontera y promueven el encuentro de mundos culturales distintos, se les atribuyó el título de mediadores culturales¹².

A pensar en todas estas cuestiones es que tan solo se podrá tener en cuentas de lo importante de las tradiciones culturales en el contexto de la globalización. No hay solución que solucione los problemas de este encuentro cultural que lo provoca la globalización, sin embargo hay experiencias positivas que aporta Brasil a la tolerancia a lo que se refiere a convivir con las diversidades.

6. Los derechos culturales y la ciudadanía en Brasil.

Desde la mirada socio jurídica, la garantía de los derechos culturales es un elemento fundamental a la ciudadanía en Brasil, se considera que la realización plena de ellos involucra el ejercicio efectivo y amplio hacia los derechos humanos, civiles e individuales, colectivos y diversos, derechos sociales, culturales, económicos y los nuevos derechos, nacional e internacionalmente asegurados.

Entre 1964 y 1985, dos décadas, Brasil estuvo bajo la dictadura militar. Un período que dejó

¹¹ Canclini, 1997.

¹² Paes Barreto S. G., Godoy Lima S. R., “*Cultura en Movimiento: Usos contemporáneos de los ritmos tradicionales en Pernambuco*” in *Revista Tempo Brasileiro*, n. 147, 2001, p. 81.

heridas aun no cicatrizadas. Sus rasgos principales, la supresión de las libertades públicas y las prácticas estatales de profundas violaciones hacia los derechos humanos. Se reprimió de forma contundente a los que se opusieron al régimen autoritario. La represión a la gente se hizo con prisiones, torturas, homicidios, destierros, desapariciones forzosas y se exilió a muchos brasileños. Esta herencia aun duele y no se la olvidará fácilmente.

El texto de la Constitución brasileña valora los derechos humanos y propicia un abanico de mecanismos favorables a garantizarlos. En ella están los derechos a la memoria y a la verdad, no solo en lo que se refiere a los derechos humanos, sino a otros ámbitos, a ejemplo de estos, los artículos de protección a las manifestaciones y bienes culturales (art. 215 y 216), hacen hincapié expreso a la memoria como elemento calificador de los bienes que integran el patrimonio cultural brasileño (art. 216), indispensables a la reparación simbólica de las víctimas y de la sociedad. Desde ahí, como enfrentarse el legado de la violencia es el tema de la agenda brasileña de los derechos humanos.

La participación continua de los ciudadanos en el proceso de la democratización sirve de muelle propulsor a la realización plena del conjunto integral de los derechos fundamentales. Cuánto más firmes las reivindicaciones y la organización de la sociedad en la lucha por sus derechos, más probable será la respuesta y las garantías del Estado y viceversa: Un Estado promotor de derechos refleja una sociedad constituida de ciudadanos informados, reclamantes, individuos posibilitadores de la floración continua de nuevos

derechos, seguridad y de la materialización expansiva de los derechos ya adquiridos.

La actual presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, es una de las víctimas de la dictadura militar. La encarcelaron y sufrió un sinfín de torturas. Esto demuestra la importancia del rescate hacia la memoria y la reparación de los errores pasados.

“Bajo la consideración de los Sitios de Memorias como instrumento que use el Estado en cumplimiento de estas obligaciones por el propio Estado, el gran reto de la cosecha cultural está en construir, consolidar y gestionar una colección que se guíe por la diversidad de la memoria brasileña reciente, a poner énfasis a la memoria de las víctimas del régimen militar. Se sabe que esto no es nuevo, tampoco se vuelca solo a los que tratan las políticas culturales vinculadas a los derechos humanos. Antes, hace mención a un tratamiento de los conflictos y de las tensiones que lejos de ser natural, se reafirma en la historia política de nuestro país”¹³.

La ciudadanía en su sentido amplio, como todo los derechos hecho para todos, refleja una noción de política incluyente y abierta, igual que un “proyecto” que se realiza donde supere el abismo entre la retórica jurídico político gubernamental y la realidad cotidiana¹⁴.

El derecho a la cultura, en Brasil, no se vincula, en necesario a un sistema jurídico que establezca mecanismos participativos y que busque la igualdad material, una vez que el desarrollo de la

¹³ Soares P., Quinalha H., “Lugares de memoria: los bienes culturales?”, in Cureau S., Kishi Sandra Akemi Shimada K. S., Prado I., Lage M. (coord.), *Forum*, Belo Horizonte, 2011, p. 511.

¹⁴ Melo Petters M., “La concretización efectiva de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales como Elemento Constitutivo Fundamental a la Ciudadanía de Brasil”, *Revista IIDH - Instituto Interamericano de*

política cultural no depende de la participación del pueblo o de la incesante búsqueda por la democratización al acceso a la fruición de los bienes materiales o inmateriales. Incluso las constituciones anteriores, aun las no democráticas, disponían artículos de protección a la cultura y al patrimonio cultural.

La dictadura brasileña se incluyó en la historia de los regímenes autoritarios latino-americanos, adoptó lógicas represivas que bordeaban por la exclusión, por el olvido y por la aniquilación de las diferencias y de los colectivos o individuos que la personaban.

Otra cuestión emergente en este nuevo panorama y merece que se la puntúe en las actuales preocupaciones del reconocimiento del Estado con referencia al respeto a la diversidad y a la pluralidad cultural, dese cuenta de la política esclavista en Brasil de antaño, es el reconocimiento de la pluralidad religiosa y tiene en el “candomblé” y en la “umbanda”, religiones afro brasileñas, una base cultural importante que se la negó desde hace mucho. Aun a los días de hoy, sufren toda clase de prejuicios sus seguidores, violencia y discriminación. A eso se incluye los rituales aborígenes y muchas otras clases de la cultura brasileña que se la reniegan.

Merece comentario lo IPHAN (Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional), cuyo trabajo aporta avances en la política, necesario al reconocimiento y, con otros órganos, como la Justicia, en la reparación a los abusos del Estado brasileño en la huella histórica.

Los eventos de exclusión y represión sucedían en un sitio físico que aun a la fecha de hoy se puede identificar y analizar según la existencia de

indicios. A esto, la discusión sobre Lugares de Memoria encuentra cobijo bajo el contexto de los derechos humanos (por tratar el tema de la inclusión de los grupos vulnerables), como la tutela de la memoria del dolor mirado desde una perspectiva como bien cultural inmaterial (expresión). Es tan solo esta investigación incesante quien deberá de amparar la construcción democrática de una memoria social justa.

En la Constitución vigente, es la propia concepción de Brasil como un Estado democrático de derecho que cambia el tratamiento a la cultura y sus bienes relacionados. En ella no se define lo que se caracteriza como patrimonio cultural brasileño, sin embargo, establece que su tratamiento se guíe por el respeto a la diversidad y a la libertad en la búsqueda a la igualdad material a todos los grupos formantes de la sociedad brasileña, con énfasis al colectivo desfavorecido histórico social y económicamente. Además de esto, los elementos esenciales a la vida digna y con calidad deben de ser el eje de su tutela, a que se fruyan tanto las actuales como las futuras generaciones.

7. Consideraciones Finales.

Vivir en un ambiente sostenible es mucho más que vivir en una ciudad organizada y con políticas gubernamentales correctas, hace falta reconocer al “otro”, desarrollar mecanismos de inclusión social, fomentar el respeto a la diversidad, preservar los espacios públicos para las manifestaciones culturales, crear espacios de convivencias donde el hombre moderno pueda vivir sin miedo.

La amplitud de la noción de patrimonio cultural se puede asemejar a un efecto más de la globalización, a medida que los rasgos de su propia cultura, en muchas veces considerada primitiva y exótica, reconocidos como Patrimonio Mundial, contribuye para insertar el país o grupo social en la comunidad internacional, con beneficios políticos y económicos.

La preocupación de preservación se asocia la consciencia de lo importante de la diversidad, sea biodiversidad, sea diversidad cultural para que sobreviva la humanidad.

El presente propone el análisis de cómo la cultura y la tradición popular debe de estar insertada en las discusiones actuales sobre el Desarrollo Sostenible. En el contexto de la globalización, no hace falta decir que los cambios van a un ritmo acelerado y el confronto entre tradicional y moderno es inevitable y lo decide que se mantendrá y que se olvidará.

Garantizar el derecho a la protección del patrimonio cultural material e inmaterial es mantener viva las tradiciones culturales, valorizando la diversidad como medio de reconocimiento de la identidad en sus distintas variantes, donde se refuerza los institutos de la ciudadanía sea desde la mirada del ciudadano, sea desde la mirada gubernamental, responsables por idear políticas públicas de promoción e inclusión y garantizar tales derechos.

Bibliografía.

- Canclini N. G., *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, São Paulo, Editora de la Universidad de São Paulo (Ensayos Latino-Americanos, 1), 1997.
- Castriota L. B., *El Patrimonio Cultural: conceptos, políticas, instrumentos*, São Paulo-Annablume-Belo Horizonte, IEDS, 2009.

- Cavalcanti M. L., “Cultura y conocimiento de la gente: Una perspectiva antropológica”, in *Revista Tempo Brasileiro*, n. 147, 2001, pp. 69-78.
- Lévi-Strauss L., “El Patrimonio Inmaterial y Diversidad Cultural: El Nuevo Decreto para la Protección de los Bienes Inmateriales”, in *Revista Tempo Brasileiro*, n. 147, 2001, pp. 23-28.
- Paes Barreto S. G., Godoy Lima S. R., “*Cultura en Movimiento: Usos contemporáneos de los ritmos tradicionales en Pernambuco*” in *Revista Tempo Brasileiro*, n. 147, 2001, pp. 79-92.
- Petters Melo M., “La concretización efectiva de los derechos sociales, Económicos y Culturales como Elemento Constitutivo Fundamental para la Ciudadanía en Brasil”, *Revista IIDH - Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, San José Costa Rica – enero-julio 2002, n. 34-35, pp. 211-241.
- Petters Melo M., “¿Tupi or not Tupi? Entre modernismo, tropicalismo y posmodernidad: breve ensayo sobre la identidad en Brasil”, in Bagnati C. (a cura di), *Modernismo, tropicalismo e tropicus mundi*, Università degli Studi di Napoli “L’orientale”, Napoli, 2007, pp. 127-141.
- Petters Melo M., “Inmigración y relaciones interculturales en la globalización. Entre igualdad y diversidad, las nuevas fronteras de la democracia”, 2008 (Síntesis del curso de formación para Asistentes Sociales del Ayuntamiento de Nápoles, promovido por Formez mayo 2005).
- Soares P., Quinalha H., “Lugares de memoria: los bienes culturales?”, in Cureau S., Kishi Sandra Akemi Shimada K. S., Prado I., Lage M. (coord.), *Forum*, Belo Horizonte, 2011, pp. 509-536.
- Sachs I., *Desarrollo: incluyente, sostenible*, Rio de Janeiro, Garamond, 2008.
- Sennett R., *La corrosión del carácter*, Rio de Janeiro, Record, 2011.